



POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código: PO-GE-SS-1

Versión: 07

Página 1 de 1

AGROINDUSTRIAL DE PALMA ACEITERA, dedicada al cultivo y comercialización de palma de aceite y frutos oleaginosos, reafirmamos nuestro compromiso de fomentar una cultura de seguridad y salud laboral que ponga como prioridad el bienestar integral, tanto físico como mental, de todos nuestros trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas

Con el **liderazgo** de la alta gerencia y el apoyo del COPASST, nos enfocamos en la prevención y control de los riesgos mediante un sistema de gestión que asegura la mejora continua. Esto incluye la identificación, evaluación y control de peligros, fortalecido por nuestros mecanismos de comunicación y reporte de condiciones inseguras. Para ello, garantizamos la participación de los trabajadores a través de nuestras charlas diarias, el uso de la tarjeta Agroreporte, la gestión de los comités y el procedimiento formal de comunicación PQR; asegurando que cualquier riesgo detectado en campo o plantación sea reportado, analizado y mitigado de manera oportuna

Estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, destinando recursos físicos, económicos y humanos necesarios para garantizar la ejecución de actividades de promoción, prevención y control de riesgos.

En **AGROINDUSTRIAL DE PALMA ACEITERA** el autocuidado y la seguridad laboral no son solo principios organizacionales, sino también valores esenciales que guían nuestra forma de trabajar buscando incorporar el enfoque de **Seguridad Basada en Comportamiento (SBC)**, promoviendo hábitos seguros, comportamientos responsables y una actitud proactiva hacia la prevención, como pilares fundamentales para garantizar entornos de trabajo más seguros y saludables.

Esta política contempla los siguientes objetivos:

1. Fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo mediante la sensibilización y formación continua de los trabajadores en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC) y la importancia de la hidratación y nutrición adecuada para la salud laboral, creando entornos laborales seguros y saludables que reduzcan los riesgos y fomenten hábitos responsables.
2. Reducir la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales mediante la implementación de estrategias preventivas basadas en la identificación de peligros, la evaluación y control de riesgos, el análisis de comportamientos inseguros y el monitoreo de las condiciones ambientales de trabajo, promoviendo intervenciones oportunas y eficaces que garanticen condiciones de trabajo seguras y el cumplimiento de la normatividad vigente.
3. Monitorear y mejorar continuamente el SG-SST a través de la realización de evaluaciones periódicas que permitan identificar oportunidades de mejora, optimizar el desempeño del sistema y fortalecer la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

JAIME ALBERTO GOMEZ MUÑOZ

Elaboró: ANALISTA SST CONFIDENCIAL	Aprobó GERENTE GENERAL	Fecha de revisión 13/Ene/2026
Fecha de elaboración 17/Sep/2014		